

***El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano  
Luz y Caballero XV***

***The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher  
Luz y Caballero XV***

***O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y  
Caballero XV***

<sup>1</sup>Falconeri Lahera-Martínez\*

<sup>1</sup>Universidad de Holguín. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9254-2485>

\*Autor para la correspondencia: [falconerilm@uho.edu.cu](mailto:falconerilm@uho.edu.cu)

**Resumen**

El presente artículo es el primero de una serie de cinco trabajos sobre el proceso de teorización filosófica desarrollado por el educador cubano José de la Luz y Caballero, en las notas uno a la nueve de su libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, en el que demuestra la inconveniencia del uso del *Curso de 1829* de Cousin como libro de texto para la enseñanza de la Filosofía. El artículo revela las potencialidades didácticas de la obra para su uso como libro de texto. También descubre algunas de las contribuciones teórico-metodológicas que consolidan y cristalizan la formación de la Filosofía cubana en 1840. El objetivo del artículo es analizar el proceso de enriquecimiento y sistematización del conjunto de conceptos filosóficos desarrollados por Luz en las notas objeto de estudio de su libro, al tratar diversos problemas gnoseológicos, metodológicos, antropológicos, psicológicos, éticos, teológicos y la crítica al eclecticismo.

**Palabras clave:** Espíritu; Hombre; Materialismo; Sentimiento; Verdad

**Resumo**

Este artigo é o primeiro de uma série de cinco artigos sobre o processo de teorização filosófica desenvolvido pelo educador cubano José de la Luz y Caballero, nas notas um a nove do seu livro *Impugnación a las doutrinas filosóficas de Víctor Cousin*, em que demonstra o inconveniente de utilizar o *Curso de 1829* de Cousin como um livro texto para o ensino da filosofia. O artigo revela o potencial didático do livro de Luz y Caballero como livro didático. Descobre também algumas contribuições teórico-metodológicas que consolidam e cristalizam a formação da filosofia cubana em 1840. O objetivo do artigo é analisar o processo de enriquecimento e sistematização do conjunto de conceitos filosóficos desenvolvidos por Luz nas notas de estudo do seu livro, abordando vários problemas gnoseológicos, metodológicos, antropológicos, psicológicos, éticos e teológicos, bem como a crítica do ecletismo.

**Palavras-chave:** Spirit; cara; materialismo; sentindo-me; verdade

**Abstract**

This article is the first of a series of five papers on the process of philosophical theorization developed by the Cuban educator José de la Luz y Caballero, in notes one to nine of his book *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, in which he demonstrates the inconvenience of using Cousin's 1829 Course as a textbook for the teaching of Philosophy. The article reveals the didactic potentialities of the work for its use as a textbook. It also discovers some of the theoretical-methodological contributions that consolidate and crystallize the formation of Cuban Philosophy in 1840. The objective of the article is to analyze the process of enrichment and systematization of the set of philosophical concepts developed by Luz in the notes which are object of study of his book, when dealing with diverse gnoseological, methodological, anthropological, psychological, ethical, theological problems and the critique to eclecticism.

**Keywords:** Spirit; Man; Materialism; Feeling; Truth

## **Introducción**

Con este artículo, su autor continúa el estudio presentado en números anteriores de esta revista sobre el espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano del siglo XIX José de la Luz y Caballero. El artículo expone los primeros argumentos que conforman el posicionamiento lucista respecto de la inconveniencia del uso del *Curso de 1829* de Cousin como libro de texto para la enseñanza de la Filosofía en Cuba, revela las potencialidades didácticas del libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, para su uso como libro de texto y examina minuciosamente el despliegue teórico de las primeras nueve notas de la obra.

El estudio realizado descubre el elevado valor teórico y práctico del pensamiento filosófico-pedagógico expresado en el libro del gran maestro y revela su carga didáctico-pedagógica como medio dirigido a la enseñanza de su concepción filosófica, elaborado para formar a los jóvenes en la nueva escuela, declarada en la nota 200 del *Elenco de 1840*. El objetivo del artículo es analizar el proceso de enriquecimiento y sistematización del conjunto de conceptos filosóficos desarrollados por Luz en las notas objeto de estudio de su libro, al tratar diversos problemas gnoseológicos, metodológicos, antropológicos, psicológicos, éticos, teológicos y la crítica al eclecticismo.

La búsqueda científica desplegada exigió la aplicación de los métodos más ajustados a las características del tema. En virtud de ello, fue priorizado el procesamiento de las fuentes del conocimiento reunidas, mediante un exhaustivo análisis documental, que permitió la generalización de la información, mediante los procedimientos lógicos del conocimiento científico: análisis-síntesis, inducción-deducción. El autor seleccionó los materiales de trabajo, en correspondencia con las demandas del proceso investigativo y orientó la pesquisa hacia el cumplimiento del objetivo declarado.

## **Resultados y discusión**

El libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, como documento filosófico-pedagógico constituye el último aporte trascendente de la Reforma educacional de Luz. Su elaboración, revela la gran variedad y riqueza de los estudios filosóficos realizados en Cuba entre 1834 y 1840. La obra trasciende, entre otras causas, por la excelente organización y enriquecimiento de los núcleos conceptuales de su concepción filosófica, desarrollada en los Elencos de 1834, 1835, 1839 y 1840. Además, la obra sintetiza el inagotable caudal conceptual desplegado en artículos filosóficos publicados entre mayo de 1838 y julio de 1840, en el marco de la Polémica filosófica.

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

En el mes de mayo<sup>1</sup> de 1840 el maestro anuncia el próximo inicio de la elaboración de su libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*. En la literatura especializada consultada, los criterios de sus autores no ofrecen criterios definitivos acerca de la conclusión de los manuscritos originales del libro, aunque todos coinciden en afirmar que la preparación de la obra fue detenida con el fin del enfrentamiento teórico entre Luz y sus contendientes. Asimismo, tampoco esclarecen los objetivos teórico-metodológicos que motivaron a su autor a desarrollar la crítica al eclecticismo, ni explican suficientemente su valor político, identitario, formativo y cultural. Manuel Sanguily en 1890, al referirse al documento solamente precisa: “Terminada la polémica interrumpida la impugnación [...]” (Sanguily, 1962, p. 81).

Asimismo, Manuel I. Mesa Rodríguez, en su Biografía Monumental sobre Luz, publicada en 1947, niega que el maestro pretendiera escribir un libro con los manuscritos originales sobre la crítica al couisinismo, aunque reconoce que el periodo en que realizó la impugnación, segunda mitad de 1839 hasta julio de 1840, fue muy intensa su polémica filosófica con los hermanos Manuel y Zacarías González del Valle. Luego afirma: “Todo esto lo realiza explicando filosofía en la cátedra y preparando la publicación de la *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*”, como una demostración de que escribió mucho [...]” (Mesa, 1947, p. 200)

El libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, publicado en 1948 por la Editorial de la Universidad de La Habana, es fiel a los documentos originales. Su edición contó con la colaboración de un prestigioso grupo de intelectuales cubanos, entre los que sobresalen el Roberto Agramonte y el Jenaro Artiles, el primero responsabilizado con las notas y el segundo como traductor de las citas latinas.

Después de publicada la obra, otros autores emitieron criterios que no modificaron el deprimido estado de opinión de los lectores acerca de la importancia teórico-metodológica del texto objeto de estudio. De esa manera, Vitier en su libro *La filosofía en Cuba*, publicado por primera vez en 1840 señala: “La Impugnación, su trabajo de mayor aliento, se originó en aquella controversia, y todo ello dentro del periodo de 1838-1843.” (Vitier, 1970, p. 405). Piñera (1960), minimiza el significado de la obra de Luz del siguiente modo: “Al cabo de esta «disección» del eclecticismo cousiniano, ya nada quedaba por decir sobre él en Cuba.” (p. 12) Por su parte, Ternevoi (1981) se limita a plantear: “De la Luz trató de resumir la polémica en la monografía *Impugnación a Cousin*, que no fue terminada ni publicada en su tiempo, probablemente porque su autor, una vez derrotada la línea de Cousin, no consideró necesario concluir y publicarla.” (pp. 197-198)

---

<sup>1</sup> En el artículo titulado: *Contra Domingo de León y Mora y el couisinismo* (II), Luz anuncia el 10 de mayo de 1840 su proyecto de iniciar la elaboración de un texto en el que presentaría su impugnación a Cousin.

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

Los investigadores cubanos León Ortiz y Torres Cueva exponen que un profesor de una Universidad francesa, después de revisar el libro afirmó: “[...] nadie en Europa había hecho esto, no hay nada semejante a la impugnación de José de la Luz y Caballero.”(Torres, 2009, p. 101). Rita María Buch exalta la significación histórica del documento: “*Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, obra sin precedente en la Historia de la Filosofía Hispanoamericana [...].”(Buch, 2015, p. 2) Luz, en la Polémica filosófica enfrentó enérgicamente las pretensiones del ecléctico cubano Don Nicolás, Pardo y Pimentel de imponer un patrón de enseñanza basado en el uso del folletín *El Altieri*, como libro de texto, lo cual significaba el retorno de los vicios escolásticos a la enseñanza de la Filosofía e imponía el método de la repetición y la memoria, como únicos recursos didácticos de aprendizaje en el Colegio de Jesús. Por esa causa, en el artículo titulado: *Contra León y Mora y el cousinismo*, publicado en el Diario de la Habana el 2 de mayo de 1840, explicó que su *Elenco de 1835*, constituyó un extracto de la monografía *Lecciones de Filosofía*, que su maestro Varela utilizaba como libro de texto, y él como material de consultas. La elaboración del manuscrito *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, fue la respuesta que Luz ofreció a la necesidad de aportar un libro de texto que respondiera a las exigencias de la enseñanza de la nueva Filosofía que germinaba, en medio de la lucha contra el cousinismo. Su propósito fue elaborar un recurso didáctico, portador del conocimiento y la información demandada por su proyecto de educación patriótica, desarrollado en el convento de San Francisco, que sirviera como material de apoyo a su estrategia de aplicar el método explicativo para perfeccionar la enseñanza de la Filosofía y activar el aprendizaje de los estudiantes.

El material preparatorio del libro, fue elaborado conscientemente para servir a los fines de la educación patriótica de la juventud, y su estructura y contenidos reflejan las necesidades formativas de la sociedad cubana de su momento histórico. Desde esa perspectiva, constituyó un instrumento destinado a fortalecer la enseñanza de la Filosofía. El mismo, fue diseñado para orientar, desde el punto de vista ético, estético, político, patriótico y cultural, la preparación del hombre nuevo proclamado en la nota 198 del *Elenco de 1840*. Para alcanzar ese propósito, el libro presenta una configuración que permite procesar su contenido de una manera sistemática, para favorecer su aprehensión y comprensión por los estudiantes. De ese modo, facilita el aprendizaje porque sincroniza los conocimientos y valores, distinguiendo sus nexos, combinándolos con una argumentada crítica. El libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, presenta en su estructura tres partes fundamentales. La primera parte, asentada en 12 cuartillas, funge como la introducción del libro y se titula: *Advertencia*. La segunda parte es un fragmento de 13 cuartillas, en el cual Luz condensa las ideas fundamentales de Cousin sobre John Locke (1632-1704) y marca ordenadamente aquéllas ideas, criterios o conceptos que requieren una explicación o comentario, presentándola bajo el título: *Curso*

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

de 1829. Primera lección sobre Locke, que es la 16ª del curso. La tercera parte está constituida por los análisis y comentarios plasmados en las 37 notas que Luz desarrolla en 161 cuartillas, presentadas bajo el título: *Anotaciones*. Finalmente, a la publicación se le adicionó un apéndice breve titulado: *Notas sobre el cerebro*, conformado por seis observaciones redactadas en igual número de párrafos de entre seis y 14 líneas.

El comentario a la nota 1 de su libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, es preciso y en un párrafo de 17 líneas ofrece posicionamientos teóricos que revelan la fuerza de la filosofía moderna para superar críticamente el pensamiento escolástico. En primer lugar reconoce el poderío de la razón humana para reflexionar sobre los problemas del conocimiento de la realidad y la elaboración de métodos científicos para su transformación. En segundo lugar precisa que la autoridad imperó en la especulación filosófica, solo cuando esa disciplina se encontraba subordinada a “[...] la teología, entonces sí era oportuno distinguir entre los filósofos que seguían meramente a la razón, y los que también llevaban, además de ella, el norte de la autoridad.”(Luz, 1948c, p. 27) Por consiguiente, consideró impropio el cuestionamiento que hace Cousin a la ausencia de un principio de autoridad que avale la veracidad de las tesis desarrolladas por Locke en su obra *Ensayo sobre el entendimiento humano*. En el comentario se apoyó en términos como autoridad, filosofía y teología.

El concepto autoridad lo comprendió como el recurso, mediante el cual los teólogos presentaban determinadas tesis, aceptadas por la tradición, como inspiradas por la gracia divina, para guiar e imponer cualquier decisión. La filosofía la entendió como “[...] un sistema de doctrinas o dogmas que así se ocupa en la exposición de las leyes del hombre y del universo, como en la práctica de sus pensamientos o acciones.”(Luz, 1950b, p. 151) En el texto enriqueció el significado del concepto teología y lo utilizó para referirse a la fundamentación y sistematización de la doctrina sobre Dios, la moralidad religiosa, las reglas y normas de actuación de los creyentes y el clero, establecidas por una religión determinada.

El comentario desarrollado en la nota número 2 retoma el concepto sistema filosófico, definido en una de sus publicaciones de diciembre de 1838, en la que expresa: “[...] por sistema se entiende cualquier cuerpo de doctrinas verdaderas o falsas, o bien una sola idea fundamental que constituye toda una doctrina, o bien las doctrinas ya examinadas y depuradas y por lo mismo tenidas por verdades [...].”(Luz, 1948b, pp. 100-101) Desde esa perspectiva, estableció que sin sistema no hay filosofía y luego enriqueció su definición con la afirmación: “[...] todo sistema o toda nueva filosofía es en cierto modo obra de circunstancias, si se atiende muy especialmente a que éstas son las causas ocasionales que producen todos esos diversos movimientos en la ciencia que llamamos sistemas (Luz, 1948c, p. 28) Luego, revela el interés de Cousin de ridiculizar el sistema filosófico de Locke,

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

acusándolo de sistemático y de aferrarse a dos principios básicos: "todas las ideas provienen de los sentidos con el entendimiento" y "no hay ideas innatas". Como arma de ataque, explica que Cousin "[...] apela al gastado reporte de pintar de materialistas a los verdaderos investigadores, o al menos, de temibles sus doctrinas, por conducir a tan funesto resultado."(Luz, 1948c, p. 29) En el comentario utilizó otros conceptos filosóficos, pero los dos más significativos son ideas e ideas innatas.

El análisis del concepto idea está respaldado por una visión objetiva de su génesis y desarrollo en el intelecto. Según sus criterios, antes de recibir impresiones el pensamiento está como en una tabla rasa, en la cual nada hay escrito, "[...] sin privar por eso al espíritu de su actividad natural, esto es, de las facultades que se le han dado, pero aún no ha ejercido. Ideas sin sentidos... prole creada sin madre; ideas sin entendimiento... prole creada sin padre."(Luz, 1946b, p. 73) En otro texto sostuvo que "[...] la idea es hija del entendimiento que trabaja sobre los objetos, siendo excitados por ellos mismos por medio de las sensaciones."(Luz, 1946d, p. 276) Es decir, mediante la sensación el entendimiento aprehende el objeto; "[...] luego sin sensación, aunque hubiera objeto y entendimiento no habría idea [...]"(Luz, 1946b, p. 81) Del análisis realizado, Luz concluyó que no hay ideas innatas. El comentario concluye, desde un posicionamiento identitario, con un alerta a la juventud acerca de los verdaderos propósitos del curso de Cousin:

Ya tiene la juventud su "Curso completo de sofistería"; pero tampoco le faltará, aunque no tan acabado, el suficiente de esgrima nacional, para descubrir y desbaratar las redes con que pretenden envolverla los que en son de amistad, resultan ser los mayores enemigos de sus almas. (Luz, 1948c, p. 29)

En el comentario de la nota número 3 Luz utiliza en diferentes situaciones el concepto doctrina para referirse al conjunto de opiniones, concepciones o dogmas que conforman una religión ciencia o escuela filosófica. Como centro de sus reflexiones, denuncia las manipulaciones de los eclécticos cubanos que exaltaron la crítica presentada por Cousin en su *Curso de 1829* acerca de "la defensa del libre uso de la razón por el protestante Locke", para desacreditarlo ante la juventud católica habanera. De acuerdo con sus criterios, es aceptable la proclama cousiniana sobre su coincidencia con el pensador inglés de que en filosofía solo impera la autoridad de la razón, pero si acto seguido ese personaje declara que el filósofo referido es protestante y no un "cristiano completo", entonces, "[...] esto no es justicia, ni imparcialidad, ni jugar limpio, ni proceder como hombre de bien."(Luz, 1948c, pp. 29-30)

Las acometidas de Cousin contra Locke manifiestan abiertamente su rechazo al sensualismo, por esa razón Luz esclarece que esa no fue la causa de la Revolución Francesa de 1789, como pretendía hacer creer el ecléctico francés. Indudablemente, los escritos de diversos filósofos influyeron en su

estallido, pero eso no prueba la certeza de las acusaciones de Cousin. La verdadera causa de los ataques de Cousin a importantes representantes de las ciencias modernas en Francia, radica en que esas personalidades “[...] atacaron con hechos o con razones ciertas instituciones, y finalmente que las causas principales estaban en los mismos males que trabajaban entonces a esa malhadada nación [...].”(Luz, 1948c, p. 31)

En sus glosas a la nota número 4, critica los discípulos cubanos de Cousin que niegan la experiencia como base del saber humano, rechazan las sensaciones como punto de partida del conocimiento, desconocen que la realidad sea su fuente, impugnan el materialismo sin ofrecer argumentos suficientes y justifican la existencia de ideas innatas. Sobre esa base, consideró que en cualquier situación las doctrinas de los discípulos son consecuencias forzosas de las enseñanzas del maestro, y en ese caso “[...] si resultan falsas las consecuencias, son también irremisiblemente falsos los antecedentes. Así, pues, el primer modo de atacar, y el más victorioso, es demostrar por el análisis o con hechos que tal principio conduce precisamente a tales errores o absurdos.”(Luz, 1948c, p. 34)

Según sus puntos de vista, en la crítica el uso continuo de un principio “[...] seguro y demostrado, no le quita a éste su certeza y su seguridad.”(Luz, 1948c, p. 34) Para reafirmar su criterio, planteó como ejemplo que los eclécticos rechazan el principio del carácter influyente de los factores físicos sobre la moral, porque puede abusarse de tal principio para atacar el libre albedrío o la libertad humana. Entonces pregunta, cómo puede aceptarse el ardid ecléctico, si el principio es una verdad útil, demostrada por hechos que evidencian que no es perjudicial.

En la fundamentación de su refutación al eclecticismo, Luz se apoyó en una enriquecedora teorización en torno al significado del concepto materialismo, en el cual pone de manifiesto su elevada madurez para interpretar las concepciones imperantes en su tiempo y elaborar sus propias conclusiones. Desde esa perspectiva, en su impugnación a Cousin ya había madurado el punto de vista de que con esa palabra es posible designar la doctrina que atribuye la causalidad del mundo solamente a la materia, es decir, el materialismo afirma el carácter objetivo, primario y determinante de lo material y el carácter subjetivo, secundario y derivado de lo espiritual; por consiguiente, consideró que para los materialistas el mundo es eterno e infinito, el pensamiento es un producto de la materia organizada y el conocimiento es un reflejo exacto de la realidad en la conciencia.

El posicionamiento que Luz defiende en torno al materialismo está basado en sus amplios conocimientos de Historia de la filosofía. De ese modo, conocía muy bien que algunos representantes del materialismo moderno adoptaron posiciones ateas, pero otros como Francis Bacon (1561-1626) y Locke aceptaron a Dios como causa primera. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII las concepciones ateas de algunos materialistas franceses radicalizaron su contenido, al calor de los

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

cambios sociales producidos en esa nación, así las diferencias teóricas entre el materialismo y el idealismo alcanzaron los más elevados niveles de contradicción.

Luz, quien no ocultó su rechazo hacia el ateísmo, fue cauteloso a la hora de emitir sus criterios sobre el materialismo, porque no todos sus representantes eran ateos consumados. De esa forma, prefirió designar el empirismo materialista de Aristóteles (384-322 a. C.) y Locke con el término sensualismo, porque ambos filósofos, sin romper con Dios, argumentaron sólidamente la tesis acerca de las sensaciones como punto de partida del conocimiento. Ellos, de algún modo, admitieron otra fuente del conocimiento, presentándola como el lado activo del pensamiento (Teoría de los dos intelectos en el Estagirita<sup>2</sup> y Teoría de la reflexión en el filósofo inglés).

De la misma manera, no le atribuyó significación a los criterios de los eclécticos, cuando señalaban que los materialistas negaban la espiritualidad humana, ni tuvo en cuenta las imputaciones de materialista y ateo esgrimidas contra él, porque no vio en esa doctrina una concepción filosófica perniciosa, sino una alternativa en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas de la naturaleza y la sociedad, y recordó que “[...] hasta las hipótesis más atrevidas recaen sobre ciertos hechos u observaciones, en una palabra, las ficciones mismas se inventaron, no por inventarse, sino por explicar las realidades.”(Luz, 1946a, p. 264)

Luz, independientemente de sus reservas contra el materialismo, pero persuadido de la similitud existente entre la contradicción del sensualismo respecto del espiritualismo y la opugnación del materialismo respecto del idealismo, comprendió que la variante de materialismo más divulgada en su época, a pesar de sus limitaciones, también poseía virtudes. De ese modo, el 30 de octubre de 1839, en el artículo *Tercera refutación a Tulio sobre el eclecticismo de Cousin* enriquece su concepción acerca del concepto materialismo, al explicar que la contradicción fundamental entre el materialismo y el espiritualismo tenía como centro el problema de si los fenómenos espirituales son consecuencia de la organización corporal o son independientes y determinantes en el quehacer humano, de lo cual dejó constancia en el siguiente fragmento del artículo referido:

No niega el materialista al espiritualista los hechos, esto es, no le niega que percibe, juzga, raciocina, y tiene conciencia, etc.; pero atribuye estos fenómenos a la materia o a las fuerzas que residen en la materia, al paso que el contrario asegura no poderlos concebir sin admitir la existencia del espíritu. (Luz, 1946b, pp. 71-72).

Aunque entre 1838 y 1839 se incrementaron los ataques de sus enemigos ideológicos contra el concepto materialismo, el filósofo cubano no le concedió ninguna importancia a las declaraciones de

---

<sup>2</sup> Aristóteles, es conocido también como el Estagirita por haber nacido en la ciudad macedonia de Estagira, ubicada al norte de la [Antigua Grecia](#).



*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

los defensores del eclecticismo y representantes del clero, quienes utilizaban ese término con un sentido peyorativo, para ridiculizar a quienes se inclinaban por los beneficios personales y el exagerado disfrute de los bienes materiales. Por esa causa el 23 de marzo de 1840 definió su posición a favor del materialismo, y dejó clara su posición gnoseológica y ontológica con respecto a la contradicción entre el materialismo y el espiritualismo (idealismo):

[...] ni aún los filósofos más materialistas han negado jamás la existencia de los fenómenos internos. La cuestión ha sido siempre entre materialistas y espiritualistas *utrum*<sup>3</sup> si tales fenómenos, esto es, si las ideas, los sentimientos, etcétera son consecuencia de la organización, o si se deben al espíritu. (Luz, 1946c, p. 189)

Del análisis realizado acerca de la evolución del tratamiento de Luz al concepto materialismo, este derivó uno de los posicionamientos más polémicos de su filosofía, en los planos gnoseológico, ontológico y metodológico, en el cual pone de manifiesto su sobresaliente discernimiento para interpretar las concepciones imperantes en su tiempo. De ese modo, en su obra *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, radicaliza su concepción frente a los representantes del eclecticismo, acerca del contenido y significado del concepto materialismo, y al respecto plantea:

Yo estoy esperando que me demuestren que de la proposición fundamental de Locke "todos nuestros conocimientos son derivados de la experiencia" que de este inocentísimo principio se deduce forzosamente el materialismo, que lo trae en su seno como germen que con el tiempo indispensablemente ha de desarrollarse y crecer. Diré más: si de ahí deriva indefectiblemente el materialismo, todos los hombres tienen que ser forzosamente materialistas; porque esa es una verdad tan demostrada, que se hace necesario rendirse a la evidencia. (Luz, 1948c, p. 35).

Otro concepto priorizado por Luz en su crítica al eclecticismo es el término verdad. De esa manera, en octubre de 1839 planteó que la “[...] verdad es la congruencia de mi idea con la realidad de las cosas.”(Luz, 1946b, p. 87) Este posicionamiento lo enriqueció en su libro *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*. Ello le permitió establecer, que el investigador no debe jamás temer confrontar una verdad con otra. La veracidad ha de alcanzarse en la comparación de unas impresiones con otras, en el choque de opiniones opuestas o en la confronta de diferentes puntos de vista. Así ambas se beneficiarán en el cotejo: “[...] los únicos que pueden y suelen perder son los hombres en sus intereses materiales o en sus intereses morales. Si uno de los dos principios tenido por verdad, resulta no ser sino verdad aparente, que caiga ante la verdad verdadera [...].”(Luz, 1948c, p. 35)

---

<sup>3</sup> "Sobre si..."

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

La concepción lucista sobre la verdad resultó muy original por su amplia connotación humana y porque sintetiza el plan de instruir y educar la juventud en sólidos principios patrióticos. Su oficio de maestro-filósofo le permitió comprender la necesidad de formar los jóvenes en una nueva escala de virtudes (valores ético-sociales), en los cuales el deber es la primera condición de actuación moral, fecundada por la justicia, la libertad, la responsabilidad, el bien social y la verdad.

En su comentario, criticó el pavor que los eclécticos pretendían imponer en los jóvenes, mediante publicaciones que, desde un uso parcializado de la moral, distorsionaban la relación religión ciencia. Para el gran maestro, tanto una como la otra tienen bien determinado sus roles sociales, pero consideró que en la espiritualización del hombre ambas formas de la actividad social interactúan por un objetivo común y eso constituye una verdad irrefutable. Luz prosiguió los pasos de José A. Caballero y Félix Varela, y sostuvo que la ciencia y la religión ofrecen al individuo caminos diferentes para alcanzar un mismo resultado: su mejoramiento general como ser humano, de ese modo negó la posibilidad de una contraposición entre una y otra.

Con los argumentos expuestos, enriqueció su concepción acerca de la importancia formativa del potencial ético que guía la actividad científica. En este sentido, comprendió que su aprehensión y aplicación consecuente, impone al hombre un adeudo con el tiempo y un elevado sentido de la responsabilidad y el deber, de lo contrario podrían predominar los intereses individuales por encima de las necesidades sociales.

El comentario de Luz a la nota número 5, aunque no contiene un despliegue significativo de conceptos filosóficos aporta una reflexión importante sobre la existencia de cuatro debilidades teóricas en la crítica de Cousin al pensamiento filosófico moderno. La primera debilidad consiste en una infundada crítica, basada en la acusación de discípulo de Locke contra todos los materialistas y ateos de los siglos XVII y XVIII, a los cuales calificó de regicidas, para desacreditar el sensualismo lokeano. El segundo desliz es el de considerar que el filósofo inglés utiliza el cristianismo para refrenar opiniones, con el propósito de exaltar como negativo su protestantismo. El tercer señalamiento consiste en la falta de credibilidad de Cousin, al afirmar que la independencia de pensamiento proclamada por Locke “[...] ha degenerado en indiferencia, y ésta en enemistad.”(Luz, 1948c, p. 36) La cuarta debilidad radica en manifestar, sin pruebas, una marcada hostilidad contra las opiniones contrarias, y después expresar una abierta indiferencia respecto de ellas.

El comentario a la nota número 6 constituye un llamado urgente a los jóvenes para que mantengan la prevención ante el alud verbal de los eclécticos, dirigido a predisponerlos contra el cumplimiento de sus responsabilidades históricas con la patria, por esa causa alertó: “[...] jóvenes queridos, abrid los ojos, estad siempre prevenidos contra las doctrinas que malévolamente y maliciosamente han sido

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

bautizadas por sus antagonistas con el nombre de sensualismo.”(Luz, 1948c, pp. 36-37) Lo más trascendente del llamado de Luz a la juventud para que esté preparado ante el peligro que presenta la difusión del eclecticismo es, que el mismo devino reclamo político a la unidad de todas las personas que en el país se sentían comprometidas con la causa cubana, para enfrentar las consecuencias de la doctrina invasora, aliada incondicional de la educación colonial.

Las glosas de Luz a la nota número 7 denuncian la intención desmedida de Cousin de criticar y dañar la imagen de Lock y llaman la atención porque uno de los argumentos que esgrime el filósofo francés contra el sensualismo del pensador inglés, es su defensa del método experimental, cuya fundamentación constituía uno de los más fuertes argumentos contra la tesis de la aplicabilidad absoluta del método psicológico o de la observación interior. Según el maestro cubano, el estilo que predomina en la redacción del *Ensayo del entendimiento humano* se caracteriza por su claridad y precisión en el tratamiento a los temas psicológicos, relacionados con el origen y formación de las ideas. Sin embargo, Cousin manipula sus citas, las resume y las amplía a conveniencia, para tergiversar su verdadero significado. “Así, pues, verá el lector que lo único que hace Cousin respecto a estas citas de Locke es abreviarlas, no aclararlas más, y exponerlas en lenguaje algo más moderno, o mejor dicho, algo más antiguo, aunque revivido.”(Luz, 1948c, p. 37) De acuerdo con sus puntos de vista, reconocidas personalidades como “El historiador de la ciencia Tenneman<sup>4</sup>, traducido por el señor Cousin, hasta reprende a Locke la suma claridad que supo dar a estas materias psicológicas.”(Luz, 1948c, p. 37)

El comentario a la nota número 8 es breve y se concentra en revelar el formalismo de la crítica de Cousin a la filosofía de Lock, al resaltar situaciones que no esclarecen el estudio que realizan, ni contribuyen a enriquecer su análisis. El comentario a la nota número 9 es muy rico en su teorización, tiene como esencia el análisis de algunos conceptos, cuyos contenidos son tratados por Lock en su *Ensayo acerca del entendimiento humano*. La esencia teórica sobre la cual gravita la reflexión lucista en este punto es la siguiente tesis: “*el estudio del entendimiento humano exige el conocimiento integral del hombre*”. La reflexión resultante conduce al maestro a expresar su posicionamiento teórico:

Si el estudio del entendimiento humano, como asentáis, envuelve el de la humana naturaleza, claro está la utilidad y necesidad de estudiar al hombre por entero para conocerle completamente, al hombre físico y al hombre moral, sobre todo siendo tan íntima y estrecha la relación entre uno y otro: el hombre es espíritu; sensación, sentimiento y entendimiento: luego es forzoso estudiarle bajo todas estas relaciones para penetrarle hasta donde nos es dado, [...]. (Luz, 1948c, pp. 38-39).

---

<sup>4</sup> Wilhelm Gottlieb Tennemann (1761-1819), reconocido historiador de la filosofía alemán.

En su comentario, Luz presentó el entendimiento humano como núcleo de la actividad intelectual humana y centro donde el conocimiento adquiere su acabado teórico. Al utilizar el concepto espíritu en sus escritos sobre religión, siguió la línea estoica, desarrollada por Santo Tomás de Aquino (1225-1274), según la cual el espíritu es un principio de la voluntad divina, que alimenta el amor a Dios, al cual denominó Espíritu Santo. Sobre esa base, Luz asumió el espíritu como una esencia sobrenatural o Dios, al cual es posible acceder mediante actos de fe. No obstante, en sus reflexiones filosóficas desarrollada desde 1835 estableció una equivalencia de significados entre los conceptos alma y conciencia.

Al referirse al significado del concepto fisiología, consideró que el mismo designa la ciencia que estudia las funciones de los órganos y las relaciones entre ellos en el cuerpo humano. Con relación al concepto hombre, al utilizar ese término sigue los pasos del pensamiento moderno y con él designa el ente que es proceso y resultado de su capacidad de autoprotección y creación en sociedad. En sus escritos filosóficos, educacionales y de ciencias naturales, Luz utilizó el concepto necesidad con el significado de causa que impulsa a un organismo, personalidad, grupo social o sociedad a superar la dependencia respecto de los resultados de sus relaciones con los objetos y fenómenos de la realidad y la vida social.

Aunque en su teorización general, Luz no define el concepto percepción, si deja bien claro que lo asume como como un peldaño más elevado e integral que la sensación en el reflejo de los objetos en la conciencia, por esa razón afirmó que Cousin es el hombre que dice, “[...] que "entre la sensación y la percepción media un abismo", cuando la verdad y la verdadera metáfora serían "que entre una y otra no hay más que un grado, un escalón"; y todo esto [...].”(Luz, 1948c, p. 39).

Al utilizar el concepto psicología, rechazó la pretensión de Cousin y sus seguidores cubanos de asignar a ese término el significado de ciencia absoluta acerca del hombre, considerándola un capítulo necesario del estudio de la actividad psíquica humana. Al referirse al concepto sensaciones, las presentó como el resultado del efecto de la materia sobre los órganos sensoriales y las hace depender del cerebro, como órgano rector del sistema nervioso; es decir, son la imagen del mundo exterior. Con respecto al concepto sensualismo, lo utilizó para designar la doctrina epistemológica, según la cual las sensaciones constituyen la fuente única del conocimiento, tal son los casos de Tomás Hobbes (1588-1679) y Etienne Bonnot de Condillac (1715-1780).

Al referirse a Locke utilizó el concepto sensualismo para distinguirlo de los extremos del empirismo mecanicista y de las posiciones ateas de algunos de sus representantes. De ese modo, el 30 de octubre de 1839, destacó que el pensador europeo era el padre de la escuela sensualista y, por lo mismo, el más impugnado por Cousin y su escuela, porque había admitido el papel de la materia y el espíritu

hasta en los más sencillos fenómenos de la inteligencia. En otro pasaje de su artículo, Luz señaló: “Lo único que ha afirmado es que la sensación y la reflexión (en el sentido que él toma esta palabra) son la fuente de toda idea, así como la causa de toda sensación está en los mismos cuerpos [...]” (Luz, 1946b, pp. 73-74) Desde la perspectiva analizada, definió al sensualista el 7 de junio de 1840 de la siguiente manera: “Sensualista en filosofía no quiere decir más que un hombre que atribuye el origen de todas las ideas que forman el alma, a la experiencia, [...]” (Luz, 1947, p. 176)

Desde 1835 Luz advirtió que si lo útil es entendido desde el punto de vista de las ventajas que produce una manera de actuación específica, esta podría asumirse como una manifestación concreta de inmoralidad, porque: “Los hombres jamás gradúan el mérito o demérito de las acciones por la utilidad que produzcan. Entonces habría una moral para cada caso, y los medios, cualesquiera que fuesen, quedarían justificados como se consiguiera el fin.” (Luz, 1950a, pp. 107-108) En septiembre de 1839, Luz consideró, que cuando Bentham presentó la utilidad y el interés como los móviles de todas las acciones, no tuvo en cuenta la existencia de hombres capaces de sacrificarse en las condiciones más difíciles, eso son los que prefieren la utilidad social a la individual, “[...] preferencia que no es más que otro nombre para decir justicia.” (Luz, 1948a, p. 189) Por esa causa concluyó que la palabra útil debe aplicarse a todo lo provechoso, tanto en lo físico como en lo moral, pero en el orden moral debe expresar la bondad o malicia de las acciones, porque existe una gran diferencia entre lo útil tomado en general y lo justo. Sin embargo, aclaró que no media ninguna diferencia “[...] entre lo más útil y lo justo: útil es un ferrocarril pero más útil es la justicia.” (Ibídem, p. 189) Como expresión de su combate contra el individualismo y la ausencia de principios éticos, en la actuación social de los eclécticos, que sólo tenían en cuenta los intereses individuales, el maestro arribó a la conclusión de que la utilidad, la moralidad y la justicia marchan estrechamente unidas.

## **Conclusiones**

En los comentarios a las primeras nueve notas del texto *Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin*, José de la Luz y Caballero enriqueció y sistematizó un conjunto de conceptos y posicionamientos que contribuyen a consolidar la visión de sistema de alto vuelo teórico, alcanzado por su nueva concepción filosófica. En sus análisis reconoció el poderío de la razón humana para reflexionar sobre los problemas del conocimiento de la realidad y la elaboración de métodos científicos para su transformación. Esclarece que la autoridad imperó en la especulación filosófica, solo cuando esa disciplina se encontraba subordinada completamente a la teología y que el sensualismo moderno no necesita aferrarse a ningún principio de autoridad, porque sus investigaciones se fundamentan en métodos experimentales y en la razón. Descubre que en la teoría sensualista de Locke los principios más atacados por Cousin son: "todas las ideas provienen de los sentidos con el entendimiento" y "no hay ideas innatas", acusando de materialistas a los verdaderos

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

investigadores. Luz revela cómo los eclécticos cubanos manipulan la crítica presentada por Cousin en su *Curso de 1829* sobre el sensualismo de Locke, para desacreditarlo ante la juventud católica habanera. Asimismo, fundamenta las principales insuficiencias teóricas de la crítica de Cousin al pensamiento filosófico moderno, acusando a todos los pensadores de avanzada de discípulos de Locke o de materialistas y ateos. Llamó a los jóvenes cubanos a mantener la prevención ante el intenso parloteo de los eclécticos, dirigido a predisponerlos contra el cumplimiento de sus responsabilidades históricas con la patria. Los conceptos filosóficos que presidieron la teorización desplegada en los comentarios estudiados son los siguientes: Autoridad, entendimiento humano, doctrina, eclecticismo, espíritu, filosofía, hombre, materialismo, necesidad, percepción, principio, sensación, sentimiento, sensualismo, sistema filosófico, teología, utilidad y verdad.

El análisis crítico realizado por Luz al eclecticismo, revela la elevada riqueza teórica del proceso de conceptualización filosófica desplegada en las notas uno a la nueve de su libro, al tratar diversos problemas gnoseológicos, metodológicos, antropológicos, psicológicos, éticos, teológicos, y especialmente la crítica al eclecticismo. En su estudio el notable educador aportó suficientes argumentos para demostrar las insuficiencias didácticas que limitan el uso del *Curso de 1829* de Cousin como libro de texto y evidenció las potencialidades teórico-metodológicas de su obra, para su aplicación como texto de enseñanza de la Filosofía en Cuba.

## **Referencias**

- Buch Sánchez, R. M. (2015). *Precursores del pensamiento filosófico cubano en la educación*. s.n.
- de la Luz y Caballero, J. (1946a). Segunda réplica al Adicto sobre la Cuestión de Método. Diario de la Habana, febrero 23 de 1839. Cuestión de método. En *La Polémica filosófica*. t. 1. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1946b). Tercera refutación a Tulio sobre el eclecticismo de Cousin. Diario de La Habana el 30 de octubre de 1839. Polémica sobre el eclecticismo I. En *La Polémica filosófica*., t. 3. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1946c). Tercer artículo contra la Psicología según la doctrina de Cousin. Diario de La Habana el 23 de marzo de 1840. Polémica sobre el eclecticismo I. En *La Polémica filosófica*., t. 3. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1946d). Observaciones sobre el juicio de Víctor Cousin acerca de Condillac, recién publicado en el No. 6 del Tomo III de la Cartera cubana. Diario de la Habana, abril 6 de 1840. Polémica sobre el eclecticismo I. En *La Polémica filosófica*., t. 3. Universidad de La Habana.

*El espíritu transformador y creador del proyecto educacional del maestro cubano Luz y Caballero XV/The transforming and creative spirit of the educational project of the Cuban teacher Luz y Caballero XV/O espírito transformador e criativo do projeto educativo do professor cubano Luz y Caballero XV*

de la Luz y Caballero, J. (1947). Trenos y plácemes al Frenólogo por su artículo místico - ecléctico - dogmático (y muy arregladito — eso sí — la verdad en su lugar) “Sobre nuestras obligaciones para con los demás”. Diario de la Habana, junio 7 de 1840. Polémica sobre el Eclecticismo II. En *La Polémica filosófica.*, t. 4. Universidad de La Habana.

de la Luz y Caballero, J. (1948a). El principio de utilidad en el Elenco de Carraguo. Diario de la Habana, septiembre 13 de 1839. Ideología, Moral Religiosa y Moral Utilitaria. En *La Polémica filosófica.*, t. 2. Universidad de La Habana.

de la Luz y Caballero, J. (1948b). Aguinaldo de Fair-Play para el señor Suscriptor Al Plantel (En Matanzas). Diario de la Habana, diciembre 22 de 1838. Ideología, Moral Religiosa y Moral Utilitaria. En *La Polémica filosófica.*, t. 2. Universidad de La Habana.

de la Luz y Caballero, J. (1948c). Impugnación a las doctrinas filosóficas de Víctor Cousin. Polémica sobre el Eclecticismo III. En *La Polémica filosófica.*, t. 5. Universidad de La Habana.

de la Luz y Caballero, J. (1950a). *Doctrinas de Filosofía, Lógica y Moral, expuestas en la clase de Filosofía del Colegio de San Cristóbal sito en Carraguo.* En *Elencos y Discursos Académicos.* Universidad de La Habana.

de la Luz y Caballero, J. (1950b). Elenco de 1840. Noción de la Filosofía. En *Elencos y Discursos Académicos.* Universidad de La Habana.

Mesa Rodríguez, M. I. (1947). *Don José de la Luz y Caballero.* (Biografía Monumental). Logia Realidad No. 8, Orden Caballero de la Luz, La Habana, Cuba.

Piñera Llera H. (1960). La polémica filosófica. Proyecto de filosofía. *Panorama de la filosofía cubana.* [www.filosofia.org/aut/001/1960hpe.htm](http://www.filosofia.org/aut/001/1960hpe.htm)

Sanguily, M. (1962). *José de la Luz y Caballero. Estudio crítico.* Consejo Nacional de Cultura.

Ternevoi, Oleg C. (1981). *La filosofía en Cuba 1790-1878.* Ciencias Sociales.

León Ortiz, M. M. y Torres Cuevas, E. (2009). Pensamiento de Félix Varela y Morales. *Bibliotecas. Anales de Investigación,* Año V(5), 97-102. <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/342/348>

Vitier, M. (1970). La filosofía en Cuba. En *Las ideas y la filosofía en Cuba.* Ciencias Sociales.

#### **Conflicto de intereses**

El autor declara que no existen conflictos de intereses.